



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACIÓN

CCS
MRS

**CURSA CON ALCANCE LA
RESOLUCIÓN N° 45, DE 2023, DEL
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES.**

SANTIAGO, 14 de agosto de 2025

Esta Contraloría General ha dado curso al documento del epígrafe, que aprueba bases de licitación pública y sus anexos para la prestación de los servicios complementarios de Administración Financiera de los Recursos del sistema de Transporte Público Metropolitano, en el entendido de que el plazo para la adquisición de bases corresponde a aquel señalado en la tabla N° 1 “Etapas y cronograma del proceso de licitación pública” del numeral 3.4.1 de las bases en estudio, esto es, 10 días hábiles desde la publicación del llamado a licitación, y no el que se indica en el primer párrafo de su numeral 3.4.2.

Saluda atentamente a Ud.,

Dorothy Pérez Gutiérrez
Contralora General de la República

**AL SEÑOR
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
PRESENTE**



Oficio: E137923/2025

Fecha: 14/08/2025

DOROTHY AURORA PEREZ GUTIERREZ

Contralora General de la República